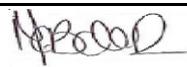
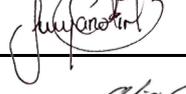
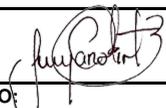


FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - COMISIÓN MOVILIDAD TUNJUELITO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	2: 08:p.m
FECHA:	16 de junio de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	3: 45 p.m.
			Hoja 1 de 4
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
ORDEN DEL DÍA			
1. Beneficios del proyecto			
2. Característica técnicas: Grupo 1			
3. Componente Ambiental			
4. Canales de atención al ciudadano			
5. Diálogo con los participantes			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En el marco de la sesión ordinaria de junio de 2021 de la Comisión de Movilidad de la Alcaldía Local de Tunjuelito, el Consorcio Eucarístico carrera 68, realiza intervención en este espacio virtual (plataforma Google Meet) invitado por esta Comisión, con el objetivo de dar a conocer las generalidades del proyecto, los beneficios del proyecto, los Planos de Manejo de Tráfico, lo relacionado con los tratamientos silviculturales a implementar en el marco de la ejecución del contrato IDU 345 de 2020 y las generalidades del Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica del proyecto.			
Siendo las 2:08 p.m. se da inicio a la participación del IDU y el Consorcio Eucarístico Carrera 68, con la apertura del espacio por parte del apoyo Social del IDU, quien realiza la apertura del espacio, refiere la importancia del proyecto para Bogotá con la incidencia en 10 localidades, iniciando en la Autopista Sur y terminando en la Carrera 9, como la primera línea alimentadora del Metro. Cede la palabra a la profesional social del contratista, quien da inicio a la exposición realizando la presentación general de las empresas que están encargadas de la ejecución de contrato, quien indica que el proyecto esta suscrito con el IDU bajo el contrato IDU-345 de 2020, el cual tiene por objeto: "Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. Grupo 1 - entre la Autopista Sur y Calle 18 Sur." alimentadora de la línea metro, continúa la presentación realizando la lectura de la agenda de la reunión: Beneficios del proyecto Características técnicas: Grupo 1 Componente ambiental Canales de atención al ciudadano Diálogo con los participantes			
1. Beneficios del proyecto Continúa la profesional Social, explicando a los asistentes los beneficios del proyecto de Av. 68 en su totalidad, indicando los siguiente: El proyecto tiene una extensión de 16.97km, conformado por nueve grupos, en este sentido el trazado del proyecto discurre por diez localidades así: Kennedy, Tunjuelito, Puente Aranda, Fontibón, Usaquén, Chapinero, Suba, Engativá, Teusaquillo y Barrios Unidos. Seguidamente hace alusión a los principales beneficios del proyecto entre los cuales se encuentran: Conectividad: 6 Troncales existentes Mejorará la movilidad: Peatones, Transmilenio, biciusuarios, automotores y personas con discapacidad. Disminución de los tiempos de viaje en transporte público. Generación de nuevas zonas verdes y zonas de jardinería: Mejoramiento del sistema de drenaje y cambio de redes. Taquillas externas y conexiones con el Sistema TM: Calle 26, Calle 80, Avenida Suba, Autopista Norte y la Nueva Séptima.			
Gestión de Arbolado Urbano Proyectos de Infraestructura y Espacio Público *Beneficios Incorporar lineamientos de sostenibilidad que se enmarquen en 3 ejes principales: (1) infraestructura verde y Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible, (2) Arbolado urbano y coberturas vegetales y (3) Biodiversidad y ecología. Implementación de Diseño Paisajístico Manejo de la vegetación *Renovación de la vegetación urbana: Talas por mal estado físico y sanitario o condiciones de riesgo e implementación de Diseño Paisajístico. *Manejo silvicultural para mejorar las condiciones físicas y sanitarias del arbolado del proyecto. *Optimización del manejo del arbolado: disminuir talas y traslados. Procurando que los traslados se hagan en la zona del proyecto o sectores de proximidad a este.			
2. Característica técnicas: Grupo 1 - Información contractual La Profesional Social del Contratista informa que lo relacionado con la información contractual del proyecto, en lo que respecta a la información del contrato del contratista y la interventoría tal como e muestra a continuación: Contrato de Interventoría a cargo de Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia No. de Contrato: IDU 599 2020 Fecha de Inicio: 25 de junio de 2020 Fecha de Terminación: 24 de febrero de 2031 Plazo del Contrato: Ciento veintiocho (128) meses Valor del Contrato: \$ 34.630.366.494.oo. Contrato Contratista a cargo del Consorcio Eucarístico Carrera 68 No. de Contrato IDU 345 2020 Fecha Acta de Inicio 25 de junio de 2020 Fecha de Terminación 24 de febrero de 2031 Plazo del Contrato Ciento veintiocho (128) meses Valor del Contrato \$ 356.558.147.916.oo.			
2. Característica técnicas: Grupo 1 - Información contractual Continúa la exposición la profesional social, dando a conocer las etapas del proyecto, precisa que el proyecto tiene tres etapas, para lo cual procede a informar la fecha de inicio y terminación de cada una de ellas, tal como se muestra a continuación: Etapa: Pre construcción: Planificación del proyecto Fecha de inicio: junio de 2020 Fecha de finalización: febrero de 2021 Duración: 8 meses Etapa: Construcción Fecha de inicio: febrero de 2021 Fecha de finalización: febrero de 2026 Duración: 60 meses Etapa: Mantenimiento Fecha de inicio: febrero de 2026 Fecha de finalización: febrero de 2031 Duración: 60 meses			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - COMISIÓN MOVILIDAD TUNJUELITO			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	2: 08:p.m
FECHA:	16 de junio de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	3: 45 p.m.
			Hoja 1 de 4
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>2. Característica técnicas: Grupo 1 - Localización del Proyecto.</p> <p>Haciendo uso de una imagen ilustrativa (plano) la profesional social explica que el proyecto se ubica al sur de la ciudad, desde la autopista sur hasta la Calle 18 sur, abraza tres localidades correspondientes a: Puente Aranda, Kennedy y Tunjuelito. En lo que respecta las UPZ la Localidad de Puente Aranda el proyecto discurre por las siguientes UPZ: San Rafael (43), Ciudad Montes (40) y Muzú (41); para el caso de la Localidad de Kennedy las UPZ son: Carvajal (45) y Américas (45) y finalmente para el caso de la localidad de Tunjuelito la UPZ Venecia (42).</p>			
<p>2. Característica técnicas: Grupo 1 - Metas físicas del proyecto</p> <p>Continúa la exposición el residente técnico del Contratista Ing. Javier Sánchez, explica las metas físicas del proyecto, para lo cual explica que dentro de la longitud del tramo se realizarán las siguientes actividades de obra a manera general en el grupo 1 inicia en el sector de la autopista sur comprende:</p> <p>Demolición del actual puente elevado de Venecia, siguiendo por la troncal por la Av. 68, hacia el norte hasta la Calle 18 sur, contempla 2,83 Km de intervención sobre el corredor vial de la Av. 68 y parte de conexión en la autopista sur.</p> <p>Longitud de carriles de Transmilenio de 10.1 km, la configuración básica del corredor vial serán dos carriles por sentido del sistema Transmilenio.</p> <p>Carriles mixtos, tres por sentido incluido accesos e intersecciones 22,5 Km carril.</p> <p>Se construirá la ciclorruta por el costado oriental, espacio público sector de Alquería, del tramo con 1,83 km de extensión.</p> <p>Se construirán 63.931,38 m2 de espacio público.</p> <p>Se construirán áreas de zonas verdes nuevas 23.604,46 m2, implementación de subdrenaje para la sostenibilidad de estas zonas.</p> <p>Habrà una ciclo estación en la primera de mayo, 3 estaciones (Cl 42 sur, CL 37 B sur sector entre metro y Homecenter y la estación multimodal), implementación de 11 taquillas externas, 1 puente vehicular nuevo en la Autopista Sur con Av. 68, deprimidos vehiculares en la Autopista Sur, deprimidos peatonales en la Avenida 1 de mayo, Transmilenio y la primera línea de metro de Bogotá, 4 intersecciones semaforizadas y 1 intersección intercambio modal en la Avenida 1 de mayo.</p> <p>Se hará la demolición del puente vehicular y se iniciara la construcción de un nuevo puente, puente gemelo, tendrá accesibilidad por Transmilenio y tránsito vehicular directamente por el puente en sentido sur norte y norte sur en el sector de Venecia, ampliación del deprimido del costado norte en ese sector, a nivel general son las principales obras a ejecutar en el corredor vial.</p> <p>Haciendo uso de una imagen ilustrativa del nuevo puente, se observa la conectividad de Transmilenio sentido sur norte y norte sur, el ramal que aparece en sentido Soacha - centro, se demuele y se construirá nuevamente, el deprimido peatonal tipo box a desnivel o subterráneo ubicado en el costado norte y costado sur de la avenida primera de mayo para acceder peatonalmente a la estación de Transmilenio y a su vez tenga conectividad con la estación de la Primera Línea del Metro.</p>			
<p>La intervención en el corredor vial tiene un gran impacto en el tema vehicular, peatonal y de ciclistas, cuando se generan los Planes de Manejo de Tránsito, estos son para minimizar y optimizar los impactos que el proyecto genera sobre los usuarios del corredor vial de la Carrera 68, el plan de manejo de tránsito es entregado a la interventoría para revisión y posterior radicación a la Secretaria de Movilidad para aprobación de esta entidad.</p> <p>Actualmente se han implementado algunos planes de manejo de tránsito, se realizaron trabajos sobre este corredor vial de la Av. 68 relacionados con diagnóstico sobre estas vías en horario nocturno, teniendo en cuenta los actores viales del corredor.</p> <p>A la fecha se tienen dos planes de manejo de tránsito vigentes para la Av. 68: 1. Implementación de señalización de obra para la adecuación del campamento del grupo 1 ubicado en la Carrera 53 con Av. Carrera 68, costado norte de la primera de mayo, mediante el COI N.º 12 obras de adecuación del campamento y 2. Implementación de las actividades silviculturales - actividades de bloqueo, traslado y tala de los individuos arbóreos, este PMT ya se ha implementado, en este momento se tiene una suspensión temporal por parte del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, sin embargo se han desarrollado actividades del proceso silvicultural.</p>			
<p>Con apoyo visual (fotografías) se ilustra a los asistentes del desarrollo de actividades nocturnas, para optimizar las actividades en el día la Secretaria de Movilidad restringe el cierre de carriles, en el caso de tala y traslado se requiere espacio para el desarrollo de este tipo de actividades.</p> <p>Se tiene en proceso el Plan de Manejo de Tránsito denominado Transicional sobre el corredor vial de la Av. 68, se iniciarían obras por el costado occidental entre Cl 37 sur sector de Homecenter y Cl 42 sur, donde empieza el puente de Venecia, con este PMT se propone trabajar sobre el mismo eje de la troncal Av.68, haciendo cierre de los carriles mixtos del costado occidental, realizando demoliciones para la adecuación del bicicarril sobre el mismo corredor vial, mientras se continúa con el proceso de aprobación del Plan de Manejo de Tránsito de alto impacto, que será implementando por los desvíos de la CR 68A y CR 52 en el sector del barrio la Alquería, en términos generales es el panorama de las actividades a desarrollar en el grupo 1.</p>			
<p>3. Componente Ambiental - Tratamientos Silviculturales</p> <p>Continúa la exposición el especialista forestal del contratista, explica lo relacionado con los tratamientos silviculturales desarrollados bajo la Resolución 3111 de 2019 por la cual autorizan los tratamientos silviculturales en espacio público y el acta vigente WR 1005A del 2019 Jardín Botánico concerniente a la aprobación y manejo del diseño paisajístico de arborización y jardinería.</p> <p>Dentro de las prácticas y técnicas requeridas para el establecimiento, atención integral y manejo de árboles, se da a conocer a los asistentes los conceptos relacionados con el tema.</p> <p>Bloqueo: Actividad que consiste en conformar un bloque de material que rodea la raíz del árbol, el cual debe tener como dimensiones mínimas 3 veces mayor al diámetro del espécimen a bloquear</p> <p>Traslado: Se entiende como la movilización de un árbol de un sitio a otro cumpliendo las medidas de control. Esta actividad se presenta cuando existen conflictos tales como ubicación bajo redes eléctricas, andenes angostos, remodelación de parques, ampliación de avenidas u otros requerimientos por diseño de emplazamiento</p> <p>Tala: Consiste en el retiro de los árboles que se encuentran en conflicto insalvable en el espacio urbano o que presentan problemas físicos y sanitarios que generan riesgos para la ciudadanía y que no soportan un traslado.</p> <p>Conservación: Tratamiento silvicultural que permite la permanencia del arbolado en su sitio original, es decir no necesita ser removido, y se le practica mantenimiento periódico. En el contrato se encuentran con cerramientos con malla color azul para protegerlos de los cuales se realiza manteniendo periódicamente.</p>			
<p>3. Componente Ambiental - Diseño paisajístico</p> <p>En lo relacionado con la implementación del diseño paisajístico el especialista forestal los siguiente:</p> <p>Arborización: Se plantarán 546 Unidades de especies como: Arrayán (1); Chicalá (92); Eucalipto pomarroso (140); Falso pimiento (21); Jazmín de la China (163); Palma Fénix (21); Roble australiano (105); Yarumo (3).</p> <p>Jardinería: Se plantarán especies como: Duranta verde (1906), Duranta roja (856), Hiedra Miami (6369) y Agapanto (554) Área: 9.685 m2, dando un entorno más agradable e integrado a la parte ecológica del tramo.</p> <p>Empadrización: Se realizará la empadrización de aproximadamente 20.477 m2., con la especie Kikuyo.</p> <p>Seguidamente muestra a los asistentes fotografías en donde dan a conocer imágenes de algunas de las especies arbóreas antes mencionadas, todas se encuentran en la zona, exceptuando el yarumo que es una especie se trae para volverse un punto de referencia social, el cual se instalará en algunas plazoletas para que la comunidad lo identifique como un punto de encuentro ciudadano al igual que la palma fénix en puntos específicos.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - COMISIÓN MOVILIDAD TUNJUELITO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	2: 08:p.m
FECHA:	<u>16 de junio de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	3: 45 p.m.
			Hoja 1 de 4
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>3. Componente Ambiental – Avance</p> <p>Continua el especialista forestal explicando los avances de las actividades desarrolladas:</p> <p>*Recorridos con la comunidad para la reevaluación de tratamientos silviculturales, lo cual permitió la disminución considerablemente de talas, inicialmente en la resolución se tenían aprobadas 295 talas y a la fecha se llevan 124, las cuales pueden bajar otro porcentaje cuando salga la nueva resolución, en la visita la Secretaría de Medio Ambiente puede reevaluar y generar nuevos ajustes.</p> <p>Se tiene el mantenimiento del arbolado de conservación con limpieza, retiro de elementos extraños, reparación de cerramientos, recorridos semanales con la interventoría para seguimiento del estado actual de la vegetación y verificación del inventario inicial, que no haya daños, pérdidas o cualquier ausencia que deba ser reportado en su debido momento.</p> <p>A la fecha se llevan 14 árboles en estado de pre-bloqueo y bloqueo, las actividades de talas se han desarrollado en horario nocturno debido a que el flujo vehicular es menor y es en este horario que en el que autoriza la Secretaría Distrital de Movilidad, debido a que se requiere cerrar un carril por la maquinaria utilizada para la recolección de residuos vegetales.</p> <p>En relación a las compensaciones arbóreas, con la resolución 3111 de 2019 son 546 árboles de compensación, es de aclarar que estas compensaciones no varían, así disminuya el número de talas, debido a que 546 árboles hacen parte del diseño paisajístico en el componente de arborización, que está integrado dentro del tramo del contrato y son compensados dentro del mismo sector del tramo.</p>			
<p>4. Canales de atención al ciudadano</p> <p>La profesional social del contratista, en lo relacionado con los tratamientos silviculturales adelantados en el grupo 1; se han llevado a cabo procesos de socialización con la comunidad, con el objetivo de explicar de manera clara las actividades que se ejecutaron; se inició con recorridos sugeridos por los integrantes del comité IDU, posteriormente se realizaron actividades de socialización lideradas por el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU y como resultado de estos se realizaron recorridos a lo largo del tramo 1 en el mes de abril de 2021, participación con miembros de la comunidad, donde se informó acerca de las actividades planteadas. Así mismo, se explicó acerca de los individuos arbóreos que serán objeto de reevaluación de estas actividades, previo a las actividades de los tratamientos silviculturales. Se han venido desarrollando divulgaciones predio a predio informando a la comunidad acerca de las actividades programadas para ejecutar cada semana, con el fin que ellos tengan plena certeza de las actividades y horarios de ejecución como lo mencionó el área técnica, las actividades están programadas con el PMT en horario nocturno por las maniobras y los riesgos que estas actividades conllevan. Durante el periodo se ha mantenido un diálogo constante con la comunidad.</p>			
<p>4. Canales de atención al ciudadano</p> <p>La profesional social, socializa los canales de atención a la comunidad para las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias que realicen los ciudadanos con respecto al proyecto, se tienen definidos los siguientes canales:</p> <p>Punto de Atención al Ciudadano – Oficina de Punto IDU: Ubicado en la Carrera 52 C No. 35 – 25 sur Barrio La Alquería - Canal de atención Presencial.</p> <p>Horario de atención: lunes a viernes: 8:00 a.m. – 12:00 m. / 1:30 p.m. 5:00 p.m. y Sábados: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.</p> <p>Línea de atención ciudadana:</p> <p>Fijo: 8088845</p> <p>Celular: 322 2344219</p> <p>Correo electrónico: puntoidu345@mhc.com.co</p> <p>Otros mecanismos de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recorridos urbanos. - Atención a Veedurías Ciudadanas. - Redes Sociales <p>De igual manera como medida alternativa el Instituto de Desarrollo Urbano IDU cuenta con un portal web https://www.idu.gov.co/page/avenida-68 destinado para el corredor de la Av. 68 a través del cual se puede consultar información relacionada con: resoluciones, cronogramas de actividades de obra, planes de manejo de tráfico entre otros, los cuales han sido aprobados por cada uno de los grupos que componen el proyecto de la Av. 68, permitiendo tener una cercanía e información transparente con la comunidad.</p>			
<p>El apoyo social del IDU, refiere dar paso a las inquietudes presentadas por parte de la comunidad</p>			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
<p>El ciudadano Ángel Moreno, pregunta por el modelo que se implementará para las estaciones o son las mismas implementadas en otras troncales? Qué alternativas se tienen en medio ambiente, cambio climático y cambio de energías alternativas para las estaciones?.</p> <p>Respuesta: El contratista informa, en relación al tipo de estación, inicialmente Transmilenio troncal Av. Caracas, Av. Suba y troncales antiguas venían trabajando el modelo de estación denominada W1, W2, W3, para el año 2017 - 2018 Transmilenio contrato una empresa para realizar la evaluación de las estaciones, las conclusiones a las que llegaron son: estaciones pequeñas, la gente no estaba cómoda, no tenían los buses para atender en hora pico la operación del sistema, el estudio concluyó que se debían ampliar las estaciones, por lo cual Transmilenio genera un documento denominado Parámetros operacionales donde incluyen las nuevas medidas de las estaciones, más largas, anchas, mayor espacio para los usuarios y cambiaron la forma de parar los buses. Actualmente el bus que va hacia el sur queda en frente del bus que va hacia el norte y la gente cuando espera se incomoda haciendo la fila, las nuevas estaciones tienen un sistema denominado escalonado o desplazado, el bus que va hacia el norte y el que va hacia el sur no quedan de frente el uno al otro, con el objeto que las personas no se interrumpan mientras hacen la fila esperando. Estas nuevas tipologías se llaman T1, T2 y T3 y estaciones especiales T4 y T5, para el caso del grupo 1 no se tienen estaciones especiales tipo T4, T5, se tiene son dos estaciones tipo T3, correspondientes a la estación de la CL 40 sur y CI 42 sur y en la primera de mayo donde se conecta el proyecto de la Av.68 con la primera línea de metro de Bogotá se tendrá una estación T2, pero como se tiene interacción con el metro, esa estación es una T2 duplicada, tendrá 10 metros de ancho y una longitud de 200 metros aproximadamente. Serán estaciones grandes para soportar la cantidad de usuarios que van a intercambiarse entre el proyecto metro y la Av.68, esto en relación a la tipología de las estaciones.</p> <p>El señor Moreno interviene expresando que Transmilenio dice que como consecuencia de las acciones vandálicas que han afectado los últimos años las estaciones del sistema, se viene evaluando la posibilidad de migrar a nuevos materiales mejorando la resistencia, del tal modo que el material que se utilice no sea vidrio en la totalidad de las estaciones sino otro tipo, evaluando que los costos de los materiales para cambiar las estaciones por unos más resistentes a los actos vandálicos. Se evidencia que se construyen estaciones en vidrio bonitas pero fáciles de acabar.</p> <p>El contratista refiere al ciudadano, no tener claridad si son en vidrio o otro material, pero se confirmará con el especialista el material de las puertas y se informará a la comunidad en otra reunión o a través del grupo social, para que tengan conocimiento del tema.</p> <p>En cuanto a la parte metálica, si se evalúa que fueran materiales resistentes tanto a sismos como agresiones por parte de la comunidad y/o manifestantes, se van a utilizar pinturas que soporten en caso de incendio o algún evento externo para que las estaciones no colapsen.</p>			

FORMATO				
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - COMISIÓN MOVILIDAD TUNJUELITO				
CÓDIGO	PROCESO		VERSIÓN	Hoja 1 de
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		2.0	
Contrato No.:	345-2020		HORA INICIO:	2: 08:p.m
FECHA:	16 de junio de 2021		HORA DE FINALIZACIÓN:	3: 45 p.m.
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p> <p>La ciudadana María Isabel Castañeda interviene expresando que tiene varias preguntas: 1. ¿A qué se deben las actividades de tala. 2. ¿No veo la incidencia de la ciclorruta?. 3. ¿Cómo van a quedar los carriles para el SITP?, es decir qué queda como la Caracas?, 4. Diseños de cómo quedan las estaciones, sitios pequeños?, 5. Como se va hacer el manejo del tráfico y el transporte en general de la Av.68?. Es importante que sea incluyente y tenga en cuenta a las personas con discapacidad y adultos mayores.</p> <p>Respuesta: Él especialista forestal del contratista informa en relación a la primera pregunta: Con relación a las actividades de tala, estas se han adelantando, como se mencionó anteriormente, hay árboles que por una u otra circunstancia, ubicación, condiciones físico sanitarias, inclinación o de la misma especie no fue posible hacer el cambio del tratamiento, como si se realizó a cerca de 200 unidades, razón por la cual se están presentando las actividades de tala, en este momento se ve el contenedor ahí, pero más adelante en las actividades de obra se entenderá la razón del por qué fue necesario retirar los árboles.</p> <p>Con relación al diseño paisajístico, los recursos están garantizados para el diseño tal cual está aprobado, a la fecha 546 unidades arbóreas, 9000 m2 de jardinería y 20.000 m2 de zonas verdes nuevas para la integración armónicamente la actividad, priorización del costado oriental cerca de la ciclorruta donde se creará una franja de control ambiental, los separadores centrales dentro de los diseños de construcción tendrán armonización vegetal y el diseño paisajístico para Venecia y a lo largo de la Av.68 del grupo 1.</p> <p>Dentro del contrato se cuenta con una etapa de mantenimiento por cinco años, en esta etapa el contratista tiene la obligación de tener todo el componente forestal y vegetal instalado, el arbolado debe ser mantenido mínimo tres años o hasta que el Jardín Botánico lo reciba a satisfacción, cada árbol que se pierda, se muera debe ser remplazado y nuevamente instalado, lo mismo con la jardinería, donde haya afectación se deberá hacer el nuevo replanteo y tendrá mantenimiento de retiro. El contratista contractualmente tiene la obligación de realizar las mismas actividades de cuidado y mantenimiento hasta que sean recibidos por Jardín Botánico, ellos son los que reciben la jardinería, la UAESP Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, en dado caso recibirán las zonas verdes y harán el manejo y el mantenimiento de las zonas verdes.</p> <p>Siendo las 3: 35 p.m. se da por terminada la intervención.</p>				
COMPROMISOS ADQUIRIDOS				
COMPROMISO		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Enviar a través de la gestora de Movilidad, la respuesta a la inquietud presentada por un asistente relacionada con el tipo de material a implementar.		Consortio Eucarístico Carrera 68		
FIRMAS				
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO	FIRMA	
TATIANA CASTAÑO		OTC-IDU - SUPERVISOR SOCIAL		
MONICA BELTRAN AGUILAR		INTERVENTORÍA- PROFESIONAL SOCIAL		
JAVIER SANCHEZ ALDANA		CONTRATISTA - INGENIERO RESIDENTE		
VICTOR AURELIO HERNANDEZ		CONTRATISTA - COORDINADOR		
HERNANDO SUÁREZ UYASABA		CONTRATISTA - INGENIERO FORESTAL		
JENNY CAROLINA TRINA BORBÓN		CONTRATISTA - CONTRATISTA - PROFESIONAL SOCIAL		
ALIX GUIZA GONZALEZ		CONTRATISTA - RESIDENTE SOCIAL		
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ	
NOMBRE	Pilar Torres Araque		Carolina Triana Borbón	
CARGO	Asistente Social		Profesional Social	
FIRMA				
ANEXOS:	SI	X	NO	TIPO DE ANEXO: Registro de asistencia y fotográfico (Capturas de pantalla) Presentación Power Point Soportes cumplimiento compromisos
				CANTIDAD: 3 Archivos

AVENIDA 68

ALIMENTADORA DE
LA LÍNEA METRO

¡17 kilómetros de razones para creer en Bogotá!

**Arrancamos el proyecto que conecta
con la Primera Línea del Metro**



INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO



1

Beneficios del proyecto

2

Características técnicas: Grupo 1

3

Componente ambiental

4

Canales de atención al ciudadano

5

Diálogo con los participantes

1 BENEFICIOS DEL PROYECTO

1

TOTAL DEL PROYECTO

Extensión del Proyecto 16.97km

Cruza por diez localidades: Kennedy, Tunjuelito, Puente Aranda, Fontibón, Usaquén, Chapinero, Suba, Engativá, Teusaquillo y Barrios Unidos



Conectividad

- 6 Troncales existentes

Mejorará la movilidad

- Peatones, TransMilenio, bicicletas, automotores y personas con discapacidad.
- Disminución de los tiempos de viaje en transporte público.

Generación de nuevas zonas verdes y zonas de jardinería

- Mejoramiento del sistema de drenaje y cambio de redes.

Taquillas externas y conexiones con el Sistema TM

- Calle 26, Calle 80, Avenida Suba, Autopista Norte y la Nueva Séptima.

GESTIÓN DE ARBOLADO URBANO PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO

Beneficios

- Incorporar lineamientos de sostenibilidad que se enmarquen en 3 ejes principales: (1) infraestructura verde y SUDS, (2) Arbolado urbano y coberturas vegetales y (3) Biodiversidad y ecología.
- Implementación de Diseño Paisajístico

Manejo de la vegetación

- Renovación de la vegetación urbana: Talas por mal estado físico y sanitario o condiciones de riesgo e implementación de Diseño Paisajístico.
- Manejo silvicultural para mejorar las condiciones físicas y sanitarias del arbolado del proyecto.
- Optimización del manejo del arbolado: disminuir talas y traslados. Procurando que los traslados se hagan en la zona del proyecto o cerca.

2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: Grupo 1

2

INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y ETAPAS DEL PROYECTO

Fecha de Inicio: 25 de junio de 2020

Fecha de Terminación: 24 de febrero de 2031

Plazo del contrato: 128 meses

Interventoría

Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia	
No. de Contrato	IDU 599 2020
Valor del Contrato	\$ 34.630.366.494.oo.

Contratista

Consortio Eucarístico Carrera 68	
No. de Contrato	IDU 345 2020
Valor del Contrato	\$ 356.558.147.916.oo.



JUNIO DE 2020 A
FEBRERO DE 2021
OCHO (8) MESES

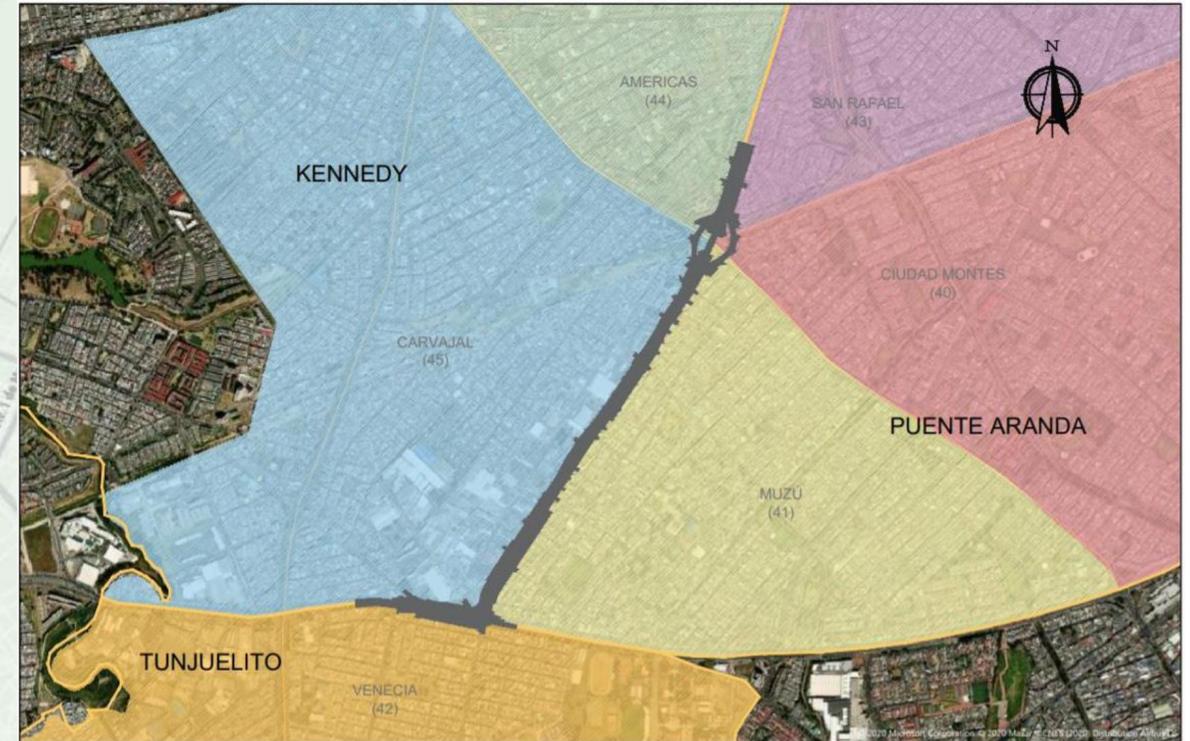
FEBRERO DE 2021 A
FEBRERO DE 2026
SESENTA (60) MESES

FEBRERO DE 2026 A
FEBRERO DE 2031
SESENTA (60) MESES

2

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Grupo 1: Avenida Carrera 68 entre Autopista Sur y Calle 18 sur



2

METAS FÍSICAS

LONGITUD TOTAL DEL TRAMO	km	2,83
LONGITUD DE CARRILES DE TRANSMILENIO (INCLUIDO ESTACIÓN TRANSFERENCIA)	km/ carril	10,11
LONGITUD DE CARRILES MIXTOS (INCLUIDO ACCESO E INTERSECCIONES) E	km/ carril	22,49
CICLORRUTA	km	1,83
ÁREA DE ESPACIO PÚBLICO	m2	63,931.38
ÁREA DE ZONAS VERDES NUEVA	m2	23,604,46
CICLOESTACIONES	UNIDAD	1
ESTACIONES	UNIDAD	3
TAQUILLAS EXTERNAS	UNIDAD	11
PUENTES VEHICULARES	UNIDAD	2
DEPRIMIDOS VEHICULARES	UNIDAD	-
DEPRIMIDOS PEATONALES	UNIDAD	1
INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS	UNIDAD	4
INTERSECCIÓN INTERCAMBIO MODAL	UNIDAD	1

2

Infraestructura principal a construir



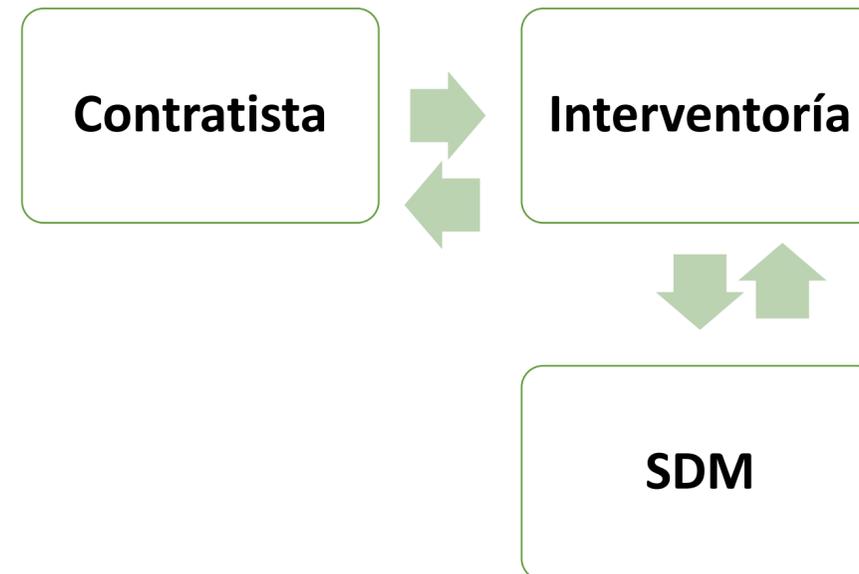
- **ESTRUCTURA ELEVADA AUTO SUR:**
Corresponde a la construcción del puente.
- **INTERSECCIÓN DEPRIMIDA:**
Corresponde al paso por debajo del nivel de la vía 68.
- **DEPRIMIDO PEATONAL BOX:**
Acceso peatonal por debajo del nivel de la Av. 68 para que los peatones accedan a la Estación Av. 1 de mayo.

2

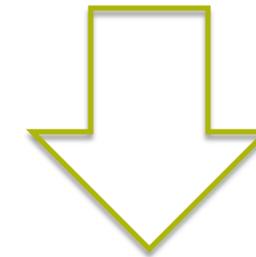
PMT

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

- Brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, ciclistas, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, en cumplimiento a las normas establecidas para la regulación del tránsito.



Todo PMT por obra, deberá presentarse conforme a las especificaciones estipuladas en:



- Concepto técnico para gestionar los planes de manejo de tránsito (PMT) por obra
- Resolución 1885 de 2015

PMT

Brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, ciclistas, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, en cumplimiento a las normas establecidas para la regulación del tránsito.

Cierres viales por inicio de actividades para la:
Avenida El Rincón
 entre la Av. Boyacá (Carrera 72) y la Carrera 91



- Más espacio público
- Nueva ciclorruta
- Más seguridad peatonal
- Accesibilidad y seguridad para conductores
- Más de 1.2 millones de ciudadanos beneficiados
- Generación de empleo

Estado actual del sector de obra

Más información sobre el Contrato IDU 1550 de 2018:
 Dirección: Carrera 90C No. 127C - 43 Piso 1
 Teléfono: 4 67 30 71
 atención.avenconoboh.com.co
 Contratista: Consorcio San Patricio
 Interventor: Supervisión e Ingeniería de Proyectos

IDU en línea: www.idu.gov.co
 Línea gratuita: 01800 0910312
 341 2214 - 338 7555
 atciudadano@idu.gov.co

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO | BOGOTÁ

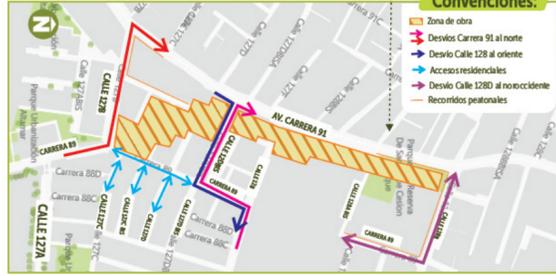
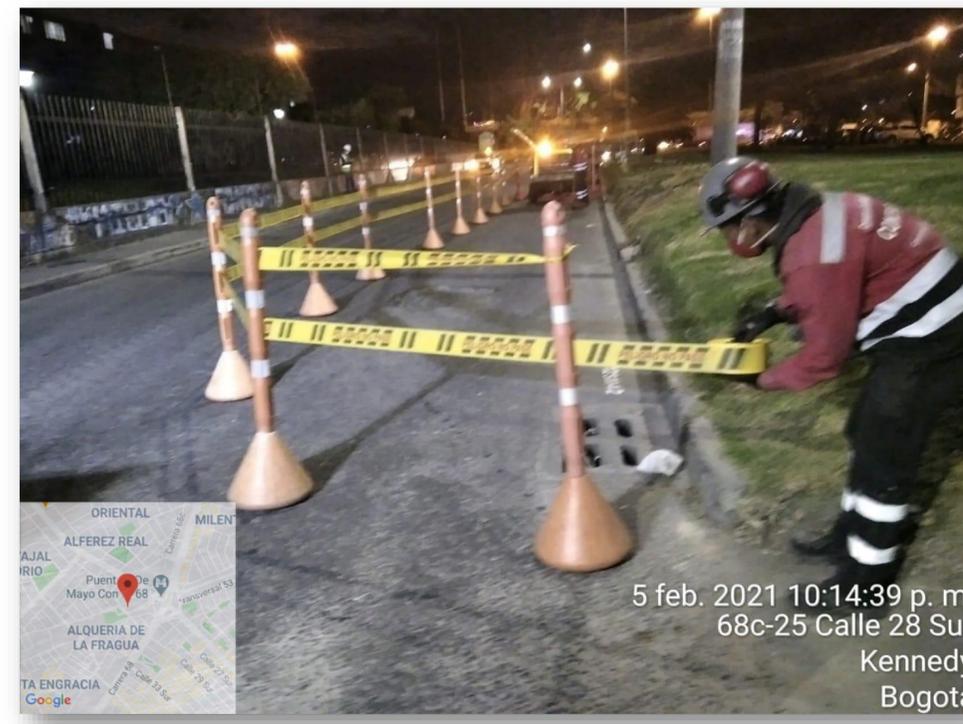
Desvíos por inicio de obra en la Carrera 91 entre Calles 128B y 127B
 Cierre de intersecciones: Calles 128 y 128A Bis por Carrera 90

A partir del 15 de febrero de 2021 y hasta el 3 de febrero de 2022

- Quienes circulan por la Carrera 91 al norte y deseen tomar la Calle 128 al oriente, deberán tomar la Calle 127D Bis al oriente - Carrera 89 al sur - recorrido habitual. (Línea azul oscuro)
- Quienes circulan por la Carrera 89 al norte, para tomar la Carrera 91 al norte, pueden tomar la Calle 127B o la Calle 127D Bis al occidente. (Líneas roja y rosada)
- Quienes circulan por la Calle 128 al occidente para tomar la Carrera 91 al norte, deberán tomar la Carrera 89 al sur - Calle 127D Bis al occidente - recorrido habitual (Línea rosada)
- El ingreso vehicular al Liceo Gioberth se hará por la Calle 128B al oriente - Carrera 89 al sur. (Línea morada)
- Los peatones deben transitar por los senderos o aceras habilitados o señalizados.
- Únicas salidas y entradas peatonales en la Carrera 91: por Calles 127B, 127D Bis o 128B.

Convenciones:

- Zona de obra
- Desvíos Carrera 91 al norte
- Desvío Calle 128 al oriente
- Accesos residenciales
- Desvío Calle 128D al no occidente
- Recorridos peatonales

2

PMT

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

COI No. 12 – Marzo 25 de 2021: Campamento de Obra

COI No. 12 – Marzo 25 de 2021
Campamento de obra

PMT 24 HORAS

Cierre de zona verde costado
nor-oriental de la intersección de
la Av. 1ero de Mayo con Av 68.

Entrada y salida de volquetas



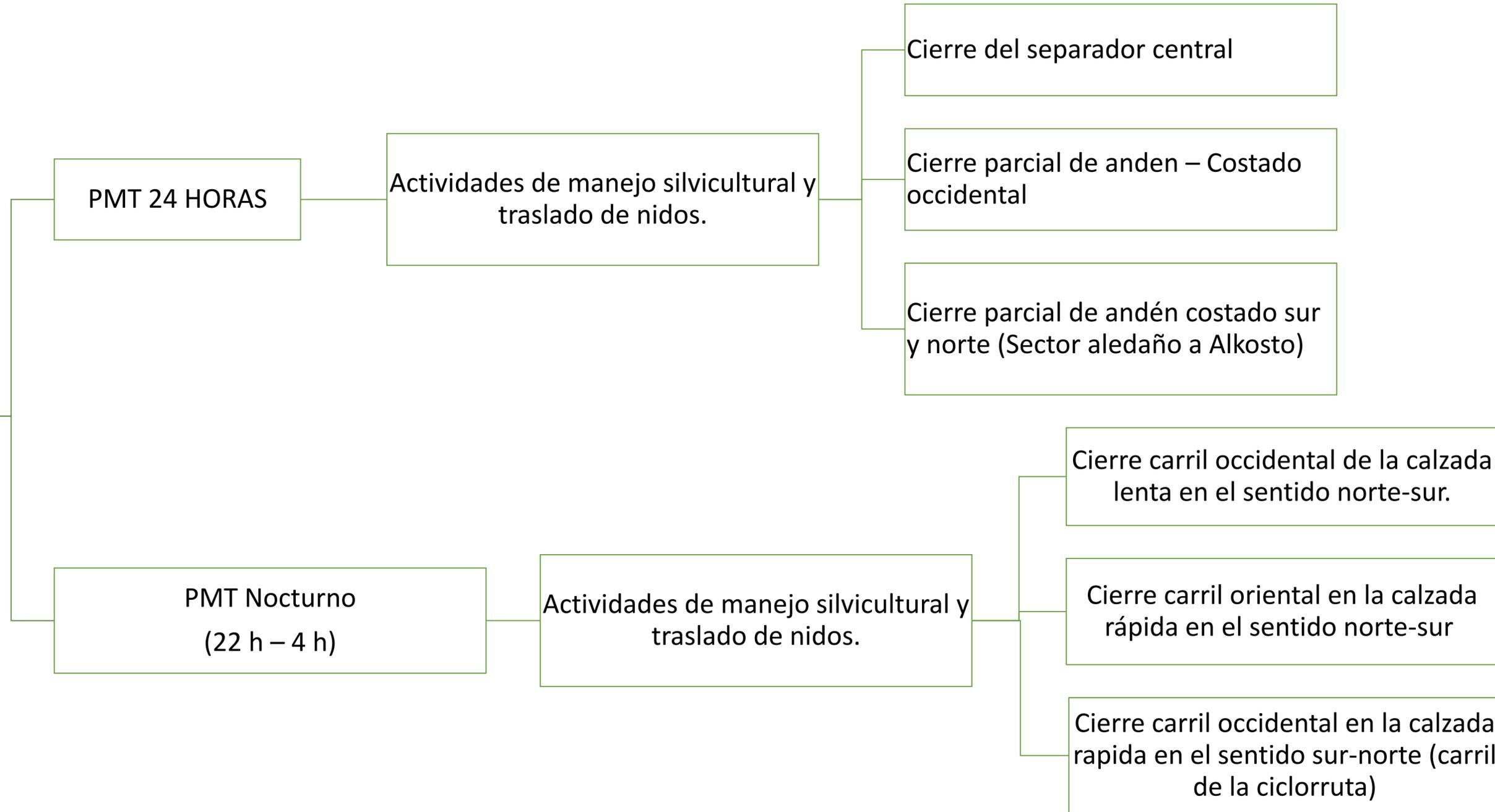
2

PMT

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

COI No. 13 – Marzo 31 de 2021: Actividades silviculturales

COI No. 13 – Marzo 31 de 2021
Actividades silviculturales

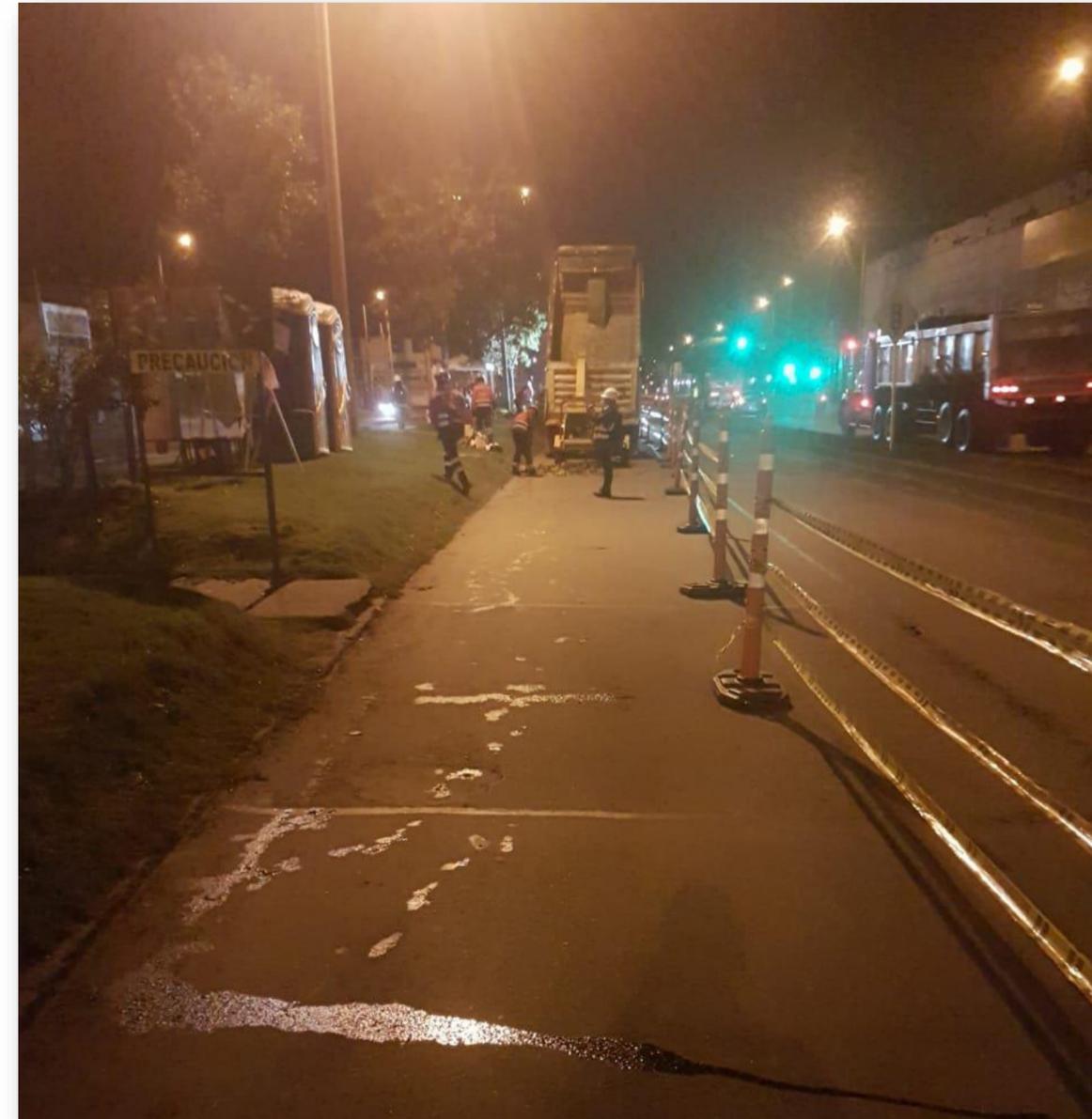


2

PMT

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

COI No. 13 – Marzo 31 de 2021: Actividades silviculturales



2

PMT

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

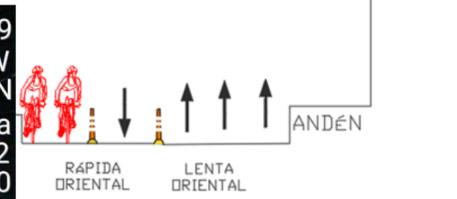
En proceso de gestión y aprobación



10/06/2021 11:12:29 p. m.
Bogotá
Consortio Supervisor Av 68

PMT Traslado de Individuos Arbóreos

Se está gestionando la aprobación de este Plan de Manejo de Tránsito para el traslado de individuos arbóreos que de acuerdo con la resolución vigente tienen actividades de Bloqueo y Traslado



cierre de la calzada de las calles 37 sur y 42 sur

de un Plan de Manejo que
de vehículos sobre la Av.
idades constructivas sobre
ntal de la Av. Carrera 68

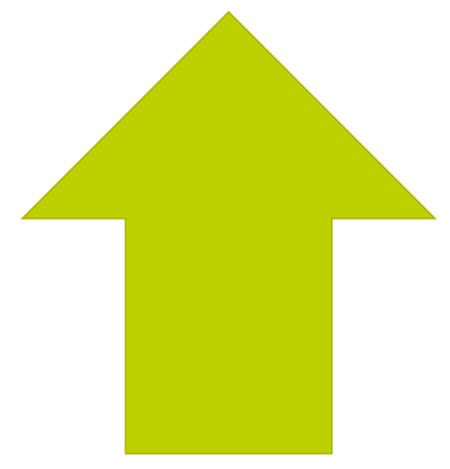
3

COMPONENTE AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.



Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente

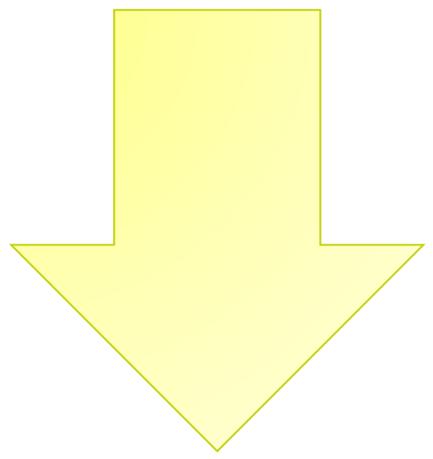


Normatividad del Distrito

Jardín Botánico
Acta WR-1005A de
2019



7 ene. 2021 9:20:49 a. m.
Gestión SS
Gestión SS
7 ene. 2021 9:20:49 a. m.



Resolución SDA número

3111 de 2019

Por la cual se autorizan tratamientos silviculturales en espacio público y se dictan otras disposiciones.

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Forestal – Tratamientos Silviculturales

Son todas aquellas prácticas técnicas requeridas para el establecimiento, atención integral y manejo de árboles.

Bloqueo

Actividad que consiste en conformar un bloque de material que rodea la raíz del árbol, el cual debe tener como dimensiones mínimas 3 veces mayor al diámetro del espécimen a bloquear.

Traslado

Se entiende como la movilización de un árbol de un sitio a otro. Esta actividad se presenta cuando existen conflictos tales como ubicación bajo redes eléctricas, andenes angostos, remodelación de parques, ampliación de avenidas u otros requerimientos por diseño de emplazamiento. Traslados = 44 unidades.

Tala

Consiste en el retiro de los árboles que se encuentran en conflicto insalvable en el espacio urbano o que presentan problemas físicos y sanitarios que generan riesgos para la ciudadanía y que no soportan un traslado. Talas = 295 unidades.

Conservación

Tratamiento silvicultural que permite la permanencia del arbolado en su sitio original, es decir no necesita ser removido, y se le practica mantenimiento periódico. En el contrato se encuentran con cerramientos con malla color azul. Conservación = 33 especímenes.

IMPLEMENTACIÓN DISEÑO PAISAJÍSTICO

❖ Arborización

Especies: Arrayán, Chicalá, Eucalipto pomarrosa, Falso pimiento, Jasmín chino, Palma Fénix, Roble australiano, Yarumo.

Total: 546 árboles nuevos

❖ Jardinería

Especies: Durante verde (1906 m²), Duranta roja (856 m²), Hiedra Miami (6369 m²) y Agapanto (554 m²).

Área: 9.685 m²

❖ Empradización

Especie: Kikuyo común.

Área: 20.477 m²

3

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Forestal – Especies a plantar



Chicalá- especie a plantar.



Yarumo- especie a plantar



Falso pimiento – especie a plantar



Jazmín de la china – especie a planta



Palma fenix- especie a plantar



Arrayan - especie a plantar



Eucalipto pomarroso – especie a plantar



roble australiano – especie a plantar

4

AVANCE POR COMPONENTES - COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE

Componente Forestal – Avance mensual de las actividades

Recorrido IDU – Comunidad
Revaluación tratamientos
silviculturales

Mantenimiento del arbolado
de conservación (limpieza,
plateo, retiros de elementos
extraños)

Instalación y reparación
cerramientos árboles de
conservación.

Recorridos semanales con
interventoría.

Verificación del estado actual de
la vegetación del inventario
inicial (daños, pérdidas)

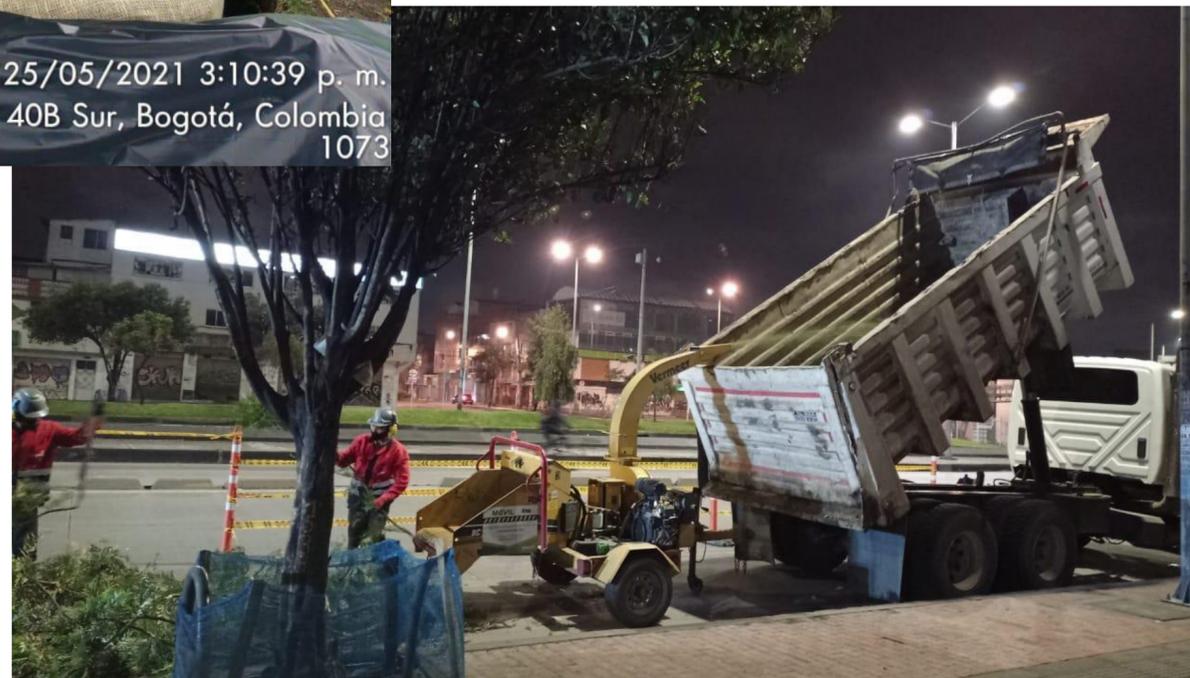


AVANCE POR COMPONENTES - COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE

Componente Forestal – Avance mensual de las actividades



Tratamientos silviculturales de
Bloqueo y traslado



COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

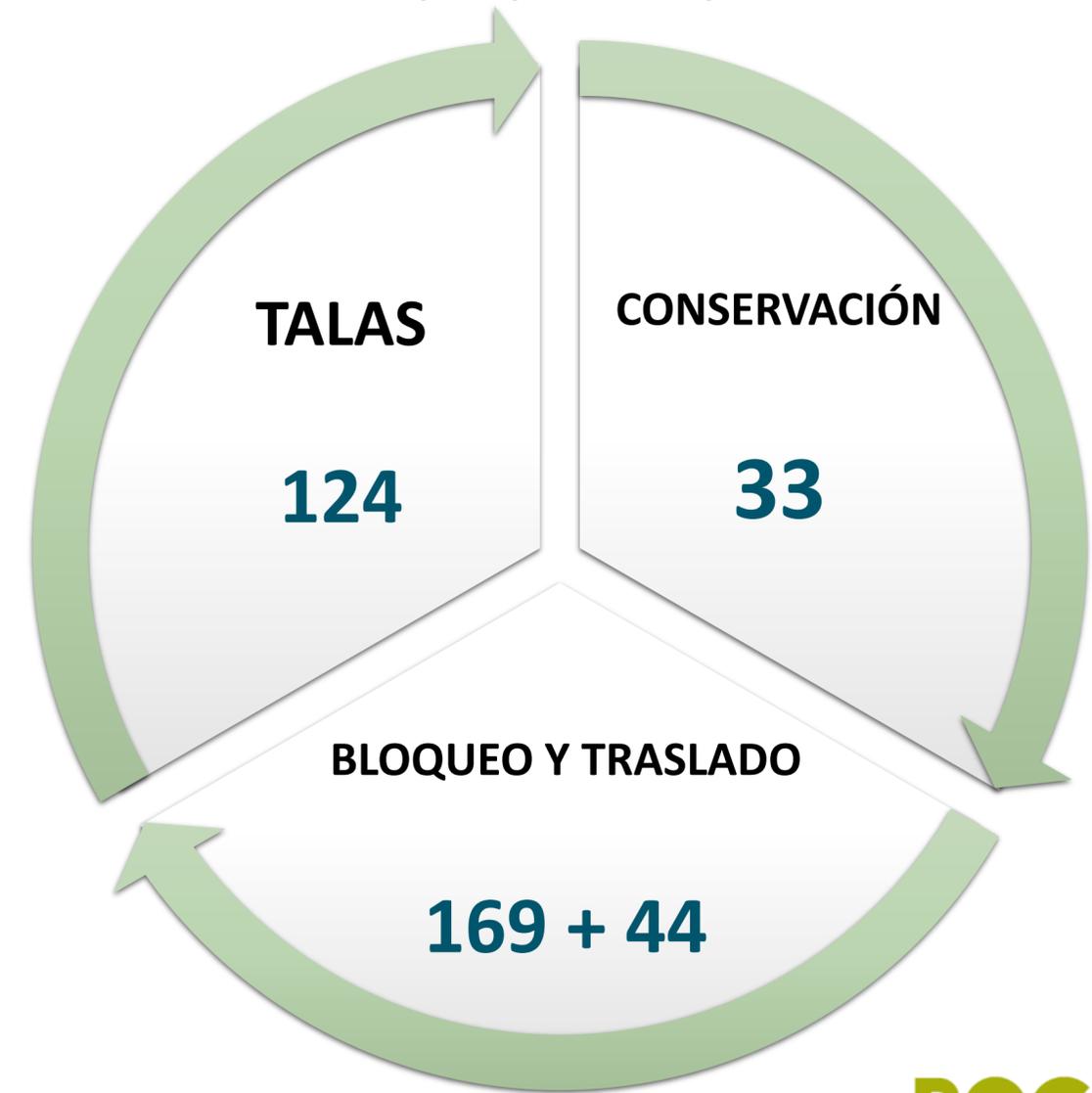
Componente Forestal – Tratamientos Silviculturales

Resolución SDA número 3111 de 2019



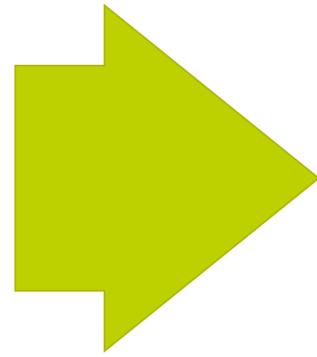
546 ÁRBOLES PARA
COMPENSACIÓN

Reevaluación propuesta por la entidad



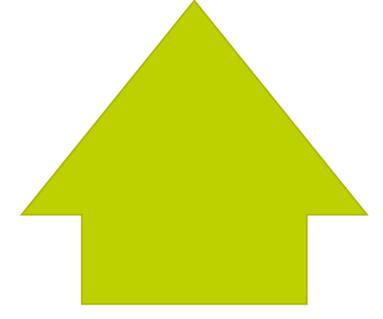
3

ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN



RECORRIDOS
CON LA
COMUNIDAD

SOCIALIZACIÓN PREDIO A PREDIO

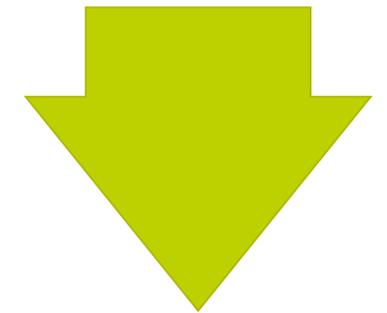


3

ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN



ESPACIOS DE DIÁLOGO CIUDADANO



1. Luego de la intervención del IDU conversaremos con los ciudadanos asistentes a la reunión.
 2. Con el objetivo de realizar una buena conversación en el marco del respeto, amablemente solicitamos que cada intervención de los ciudadanos no supere los 2 minutos. Con el objetivo de escuchar el mayor número de ciudadanos.
 3. Para respetar el tiempo de todos nuestros ciudadanos proponemos que la reunión no supere las 2 horas.
- Para la reunión contaremos con intérprete en lenguaje de señas, en caso de necesitarlo fijar en la pantalla al participante intérpretes LSC.



RECORRIDOS CON LA COMUNIDAD

Zoom interface showing a meeting with a 'Salir' button.

RESULTADOS

Arbolado existente en el corredor Vs tratamientos:

- Arbolado Existente: 3598 (Tales 2025, Bloques y traslados 951, Conservación 622)
- Propuesta arbolado corredor: 4718 árboles finalizando proyecto + 53.962 m2 de áreas de jardinería (Conservación arbolado 676, Plantación 2549, Bloques y Traslados 1302, Tratamientos integrales 191)
- Aumento respecto al arbolado actual: 31%

Total de árboles: 2464		Total de árboles: 911		Total de árboles: 2549		Total de árboles: 53962,37		Total de árboles: 8,25		Total de árboles: 5.922	
Arbolado a eliminar	Arbolado a conservar	Arbolado a eliminar	Arbolado a conservar	Arbolado a eliminar	Arbolado a conservar	Arbolado a eliminar	Arbolado a conservar	Arbolado a eliminar	Arbolado a conservar	Arbolado a eliminar	Arbolado a conservar
2464	911	2549	53962,37	8,25	5.922						

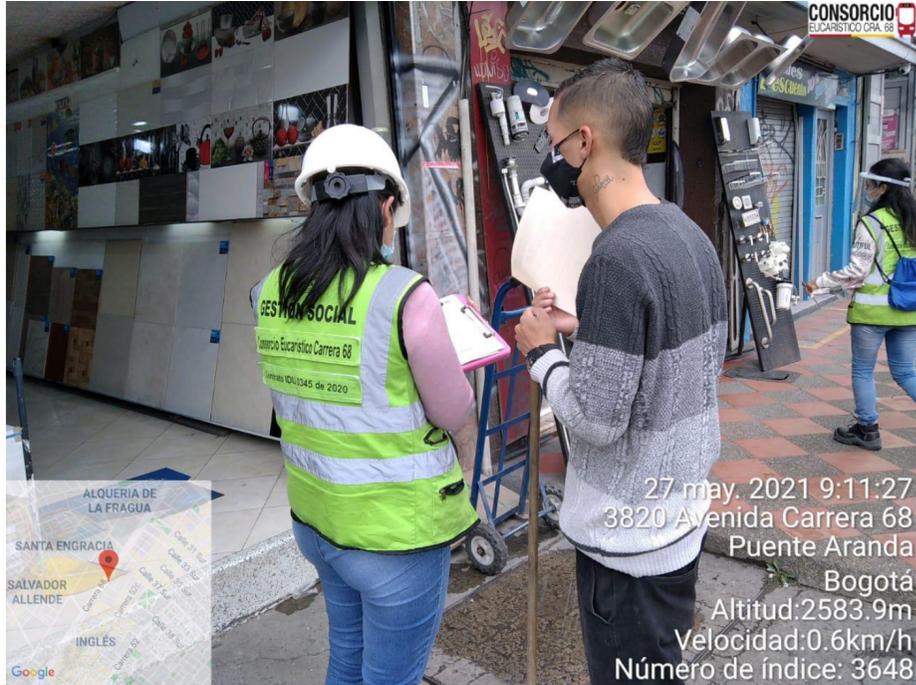
BOGOTÁ logo.

Zoom interface showing a meeting with a 'Chats' button and a 'Levantar la mano Preguntas y respu' button.



3

ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN



SOCIALIZACIÓN
ACTIVIDADES
SILVICULTURALES



4

CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: Grupo 1

CANALES DE ATENCIÓN – CONTRATO IDU 345-2020



PRESENCIAL – PUNTO IDU

- Carrera 52 C No. 35 – 25 sur Barrio La Alquería
 - Lunes a viernes:
 - 8:00 a.m. – 12:00 m. / 1:30 p.m. 5:00 p.m.
 - Sábados:
 - 8:00 a.m. a 11:00 a.m.



VIRTUAL

- puntoidu345@mhc.com.co



TELEFÓNICO

- Fijo: 8088845
- Celular: 322 2344219



PORTAL WEB

<https://www.idu.gov.co/page/avenida-68>

5

DIÁLOGO CON LOS PARTICIPANTES

¡GRACIAS!

Síguenos en:



www.idu.gov.co



INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO

